



Inscripción de un matrimonio celebrado en Gabón o en Santo Tomé y Príncipe

Para inscribir un matrimonio de dos ciudadanos españoles o de un ciudadano español y un ciudadano extranjero celebrado en Gabón o en Santo Tomé y Príncipe se deberán presentar los siguientes documentos:

- **Formularios** que se adjuntan, debidamente cumplimentado y firmado por los dos contrayentes.
- **Certificado literal de matrimonio expedido por el Registro Civil gabonés o santotomense en los últimos tres meses, debidamente legalizado, en el que debe constar el estado civil de ambos cónyuges antes de la celebración del matrimonio (original)**
- Por parte del **ciudadano español**
 - a) **Certificado literal de nacimiento** español expedido en los últimos 12 meses (original). El certificado deberá ser solicitado al Registro Civil español donde conste inscrito el nacimiento, pudiendo realizarse el trámite a través de la página web del Ministerio de Justicia español (con o sin certificado digital). No será necesario aportar el certificado en caso de constar inscrito el nacimiento en el Registro Civil Consular de la Embajada de España en Libreville.
 - b) **En caso de estar divorciado, certificado literal de matrimonio español anterior con la anotación marginal del divorcio** (original)
 - c) **En caso de ser viudo, certificado literal de matrimonio español anterior y certificado de defunción del cónyuge fallecido** (originales).
 - d) **Declaración jurada del estado civil** que se adjunta (original).
 - e) **Documento Nacional de Identidad (DNI) o pasaporte** (original y fotocopia simple).
- Por parte del **ciudadano extranjero**:
 - a) **Certificado literal de nacimiento** expedido en los últimos 3 meses y debidamente legalizado (original)
 - b) **En caso de estar divorciado, certificado literal de matrimonio anterior con la anotación marginal del divorcio, en su caso debidamente legalizado** (original).
 - c) **En caso de estar viudo, certificado literal de matrimonio anterior y certificado de defunción del cónyuge fallecido, en su caso debidamente legalizado** (originales).
 - d) **Declaración jurada del estado civil que se adjunta** (original).
 - e) **Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte** (original y copia)
- **Pacto antenupcial**, en caso de haber acordado que el régimen económico matrimonial sea el de separación de bienes, debidamente legalizado (original y fotocopia simple)
- En el caso de que en el momento de la sentencia de divorcio, dictada por Tribunal no español, uno de los contrayentes ostentara la nacionalidad española, deberá previamente obtener el **exequátur** (reconocimiento por parte de Tribunal español de una sentencia extranjera), trámite que se realiza necesariamente en España, mediante abogado y procurador.

En caso de considerarse necesario, se podrá solicitar documentación adicional.

Procedimiento

Para inscribir el matrimonio, los interesados deberán comparecer en la Embajada de España en Libreville con todos los requisitos. Dentro del proceso de inscripción de matrimonio, a los contrayentes se les podrá practicar **una Audiencia reservada**, en la fecha en que el Registro Civil Consular determine, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

SERVICIO CONSULAR DE ESPAÑA

REGISTRO CIVIL CONSULAR DE ESPAÑA EN

REGISTRO CIVIL

Sección II.—MATRIMONIOS (Declaración de datos para la inscripción)

Nota importante: Antes de cumplimentar ver instrucciones al dorso.

DATOS DE LOS CONTRAYENTES

D. (1).....
hijo de..... y de.....
nacido en.....
el día..... del mes..... del año.....
inscrito en (2)..... Tomo..... Página.....
estado civil en el momento de la celebración.....
estado civil en el momento actual.....
nacionalidad en el momento de la celebración.....
nacionalidad en el momento actual.....
domicilio.....

D.^a (1).....
hija de..... y de.....
nacida en.....
el día..... del mes..... del año.....
inscrita en (2).....
estado civil en el momento de la celebración.....
estado civil en el momento actual.....
nacionalidad en el momento de la celebración.....
nacionalidad en el momento actual.....
domicilio.....

DATOS DEL MATRIMONIO

Forma (3).....
celebrado a las..... horas del día (4).....
del mes..... del año.....
lugar de celebración (5).....
autorizante.....
inscrito con fecha..... del mes de.....
del año..... en el Registro.....
en el Tomo..... Página.....

OTROS DATOS (6)

.....
.....
.....
.....

DECLARANTE (7)

D./D.^a

en calidad de

natural de

fecha de nacimiento

lugar de nacimiento

domicilio C.P.

teléfono documento identificativo

En, a de de

Firma del declarante (8),

INSTRUCCIONES

- Cumplimentar con ordenador, a máquina o a mano con caracteres de imprenta.
- (1) Indicar nombre y apellidos.
 - (2) Consignar el Registro Civil donde consta inscrito el nacimiento, si se conoce.
 - (3) «Civil», «Canónico» u otra forma admitida.
 - (4) Indicar el dato en letra.
 - (5) Hacer mención de la localidad, distrito, provincia y Estado.
 - (6) Consignar documento base de la inscripción, datos sobre reconocimiento de hijos, régimen económico matrimonial, etcétera.
 - (7) Contrayentes, familiares, etcétera.
 - (8) Si no pudiere o no supiere firmar, lo harán a su ruego dos testigos, los cuales harán constar debajo de la firma, en caracteres bien legibles, su nombre, dos apellidos y domicilio.

NOTA: Se admite la presentación de títulos para la inscripción por terceras personas. No obstante el Registro Civil no está obligado a mantener correspondencia ni a informar a los mismos, salvo que estuvieran apoderados por escrito. En el supuesto de que se promueva la incoación del expediente, éste sólo puede ser instado por los propios interesados o por abogados o procuradores expresamente apoderados al efecto.

DECLARACIÓN JURADA (O AFIRMACIÓN SOLEMNE) DE ESTADO CIVIL

D./D.^a _____, de nacionalidad _____, nacido/a en _____, el día ____ de _____ de _____, hijo/a de D. _____ y D.^a _____, de estado civil _____, con DNI _____, de profesión _____, con domicilio actual en _____.

DECLARA bajo juramento (o afirma solemnemente) que en fecha ____ de _____ de _____, cuando contrajo matrimonio con D./D.^a _____, su estado civil era el de _____, afirmación que efectúa a todos los efectos legales y manifiesta que conoce las responsabilidades de orden civil y penal que la misma implica para contraer matrimonio civil.

Lo manifiesta en virtud de la Circular de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 16 de noviembre de 1984, dictada en aplicación de los artículos 363 y 364 del Reglamento del Registro Civil.

En _____, a ____ de _____ de 201__.

El/la interesado/a,

DECLARACIÓN JURADA (O AFIRMACIÓN SOLEMNE) DE ESTADO CIVIL

D./D.^a _____, de nacionalidad _____, nacido/a en _____, el día ____ de _____ de _____, hijo/a de D. _____ y D.^a _____, de estado civil _____, con DNI _____, de profesión _____, con domicilio actual en _____.

DECLARA bajo juramento (o afirma solemnemente) que en fecha ____ de _____ de _____, cuando contrajo matrimonio con D./D.^a _____, su estado civil era el de _____, afirmación que efectúa a todos los efectos legales y manifiesta que conoce las responsabilidades de orden civil y penal que la misma implica para contraer matrimonio civil.

Lo manifiesta en virtud de la Circular de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 16 de noviembre de 1984, dictada en aplicación de los artículos 363 y 364 del Reglamento del Registro Civil.

En _____, a ____ de _____ de 201__.

El/la interesado/a,